

Con esta notificación se inicia el proceso de certificación oficial de reclamación de pago a CHRISTOPHER DOMINGUEZ DIAZ:

## **Reclamación de pago: CHRISTOPHER DOMINGUEZ DIAZ**

Por medio del presente le reclamamos de nuevo el pago de la deuda que mantiene pendiente con nosotros (Low Cost Wifi Huelva), por importe de **500,98 €** y correspondiente al siguiente desglose:

- Factura nº Factura FACTURAS #5520, de fecha 04-06-2021 por importe de 502,38 € de los cuales se han pagado 1,40 €

Debemos advertirle de que si no procede a su pago mediante ingreso o transferencia en la cuenta ES1601827015140201523695 y nos envía el justificante de pago al mail [juanantoniocartaya@hotmail.com](mailto:juanantoniocartaya@hotmail.com) dentro del plazo de 72 horas a partir del envío de esta notificación, inmediatamente encargaremos su reclamación a una empresa especializada en la gestión de impagados, con las consiguientes molestias y perjuicios que ello le supondrá.

En la confianza de que no sea necesario este recurso, quedamos a la espera de sus noticias.

Fdo. **Juan Antonio Nuñez Mora (Low Cost Wifi Huelva)**